



Academia de

## Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

20 de septiembre de 2024

AQOB/RA-2-2024

### ACTA DE LA 2da REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA (AQOB)

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se reunieron en reunión ordinaria mediante plataforma Microsoft Teams, los miembros de la Academia de Química Orgánica y Bioquímica (AQOB) bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Mecanismos de ocupación de plazas vacantes por promoción/jubilación
- 3.- Asuntos generales

#### **PRIMERO.** Lista de asistencia.

Se inició la reunión de carácter ordinaria de la AQOB en la cual participaron los miembros permanentes: Dra. Trinidad Quizán Plata, Dr. Alejandro Monserrat García Alegría, Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez, Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda, Dra. Lorena Armenta Villegas, Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, Dra. Viviana Reyes Márquez y los técnicos académicos: M.C. Ana Gloria Andrade Arteaga y QB Olga Lidia Sotelo Valenzuela.

#### **SEGUNDO.** Mecanismos de ocupación de plazas vacantes por promoción/jubilación.

Los miembros de la AQOB externaron diferentes opiniones respecto a los procesos de ocupación de plazas. El primer punto fue la LGAC en la cual se ocupará la plaza de PITC. Derivado de las opiniones emitidas en la primera reunión respecto a la LGAC “Seguridad alimentaria, nutrición y biomedicina”, el Dr. Robles sugirió la modificación del nombre de esa línea por “Bioquímica nutricional y biomedicina”, por su parte el Dr. Gálvez menciona otra propuesta un poco mas general “Bioquímica y biomedicina”. Se procedió a la votación por los miembros de la academia: “Bioquímica nutricional y biomedicina” 5 votos a favor, “Bioquímica y biomedicina” 4 votos a favor. Se acuerda la modificación de la LGAC “Seguridad alimentaria, nutrición y biomedicina” por “Bioquímica nutricional y biomedicina”

Acto seguido se discutió sobre el mecanismo de ocupación de la plaza de PITC dentro de los cuales se mencionaron la promoción de personal académico y concurso por oposición. La Dra. Reyes menciona que es recomendable concursar la plaza y buscar que el ingreso del personal académico genere investigación en áreas de la AQOB que requieran ser fortalecidas, como la de bioquímica. Se procedió a votar las opciones quedando: promoción de personal académico 6 votos a favor, concurso por oposición 3 votos a favor. Se acuerda que el mecanismo de ocupación de la plaza de PITC sea por promoción de personal.

#### **TERCERO.** Asuntos generales

La Dra. Pérez menciona dos puntos en asuntos generales. El primero se relaciona con la solicitud de la Dra. Karla Murillo Castillo la cual se dejó pendiente en la primera reunión de la AQOB, sin embargo, la Dra. Murillo solicitó a través de correo electrónico, el retiro de esta. El segundo punto consiste en discutir una propuesta realizada por el Dr. García, de eliminar de banco de jurados en el ATA de bioquímica en eliminar del área de trabajo a quienes no tengan relación con esta área de trabajo para





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Academia de

## Química Orgánica y Bioquímica

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

esto el Dr. García menciona que esto fue con base en la revisión de los docentes que están impartiendo clases de bioquímica desde hace algunos años y no está en bancos de jurados, por lo que sería bueno invitarlos.

La M.C. Ana Gloria Andrade menciona que está en proceso de revisión para su publicación un manual de bioquímica pero que el proceso ha sido demasiado tardado, donde no se observan acuerdos entre los revisores y los encargados no agilizan el proceso. Se sugiere a la maestra solicitar y proponer a la brevedad nuevos revisores para el manual.

La M.C. Andrade se retira a las 18:02 horas.

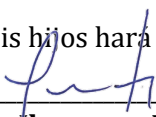
En otro punto de asuntos generales, el Dr. García retoma el tema de deserción de tesis tratado en una reunión previa (12° Reunión de la AQOB bajo la presidencia de la Dra. Armenta). El Dr. García pregunta si se trató el tema ante la jefatura y demás academias o si hay información nueva al respecto a lo que la Dra. Pérez responde que aún no hay novedades relacionadas con esto.

Finalmente, la Dra. Pérez menciona que es necesario definir cual de los dos mecanismos se propondrá para la promoción de personal académico a ocupar la plaza de PITC. Se somete a votación de los miembros: promoción de profesor de asignatura a PITC 5 votos a favor, promoción de técnico académico a PITC cero votos a favor.

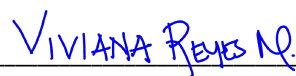
Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 18:07.

A t e n t a m e n t e

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez**  
Presidenta de la AQOBQ

Doy fe

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Viviana Reyes Márquez**  
Secretaria de la AQOBQ

C.c.e.p. Archivo

